

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA  
SERVICIOS MULTISERVICIOS VARIOS MULSERVIVAX S.A.**

En la ciudad de Quito a los 31 días de Marzo del 2017, en el domicilio de la Compañía ubicada Colón OE-69 y Ulloa, Edificio Fierro, a las quince horas, se reúnen los siguientes accionistas de la Compañía SERVICIOS MULTISERVICIOS VARIOS MULSERVIVAX S.A., a través de su Presidente el señor David Patricio Aluisa Solís y como titular de cuatrocientas acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y la Sra. Patricia Alexandra Tapia Uchuari por sus propios y personales derechos y como titular de seiscientos acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Todas las acciones en las que se divide el capital social de la compañía, sus ordinarias y nominativas y se encuentran pagadas completamente.

De conformidad con el estatuto social de la compañía preside la junta el Presidente de la compañía el Señor David Patricio Aluisa Solís; y actúa como secretario de la misma, el Gerente General de la compañía la señora Patricia Alexandra Tapia Uchuari.

El Presidente dispone que por secretaria se constate la existencia del quórum legal y estatutario necesario para instalar la junta general universal de accionistas. El secretario informa que se encuentran presentes, en forma en un caso y a través de su Representante Legal en otro, todos los accionistas de la compañía, esto es, el cien por ciento del capital social, indicando además, que las calidades de accionistas de los asistentes han sido verificadas en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía.

Siendo así, el Presidente de la compañía propone que se constituya en junta general universal de accionistas de conformidad con las normas legales, reglamentarias y estatutarias pertinentes, con la conformidad de conocer y resolver sobre los siguientes asuntos:

**ORDEN DEL DIA**

- 1.- Lectura del Informe de Gerencia General sobre el ejercicio económico del año 2016.
- 2.- Resolución sobre el destino de la utilidad obtenida durante el presente ejercicio económico.

La moción es aceptada por todos los asistentes, por lo cual, el Presidente somete a consideración de ellos.

- 1.- El Señor Gerente expone su informe el mismo que es aprobado en forma unánime.

Se extiende una felicitación la Señora Patricia Alexandra Tapia Uchuari por su acertada dirección. Que ha contribuido a mantener un crecimiento sostenido de la empresa.

- 2.- Se da lectura al Informe del Comisarios asignado, el cual indica que los Estados Financieros de la compañía presentan razonablemente la situación financiera de la misma al 31 de Diciembre del 2015. Se aprueba el informe en todo su contenido.

3.- El Presidente de la compañía pone en consideración de la Junta el valor de la Perdida Neta después de Impuestos, obtenida durante el presente ejercicio económico, el cual asciende a \$ (30.335,15).

Terminando así la Orden del Día, se declara un receso para la redacción del acta, elaborada la misma, se reinstala la sesión se da lectura y se aprueba por unanimidad en los términos que aquí constan. En fe de todo lo cual, suscriben el acta los señores accionistas, el Presidente y el Secretario que certifican. Termina la sesión a las 11:00am.

Forma parte del expediente de la presente Junta de los Estados Financieros de la compañía, el informe de Gerente, en informe de Comisario y la lista de Accionistas asistente.

Todos los accionistas de la compañía proceden a suscribir el acta, de conformidad con el mandato legal pertinente.

  
PRESIDENTE

Sr. David Patricio Alúsa Solís

  
SECRETARIO

Sra. Patricia Alexandra Tapia Uchuarí.